

10956

Exp. 14121

Quito, 9 de abril de 2015

Señores
Junta General de Accionistas
FOLKLORE OLGA FISCH CIA. LTDA.
Presente

cc. Margarita Anhalzer Valdivieso – Presidente

De mis consideraciones:

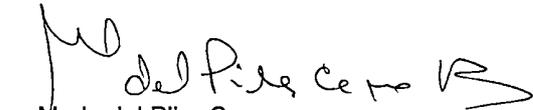
María del Pilar Cano por medio de la presente y en virtud de motivos estrictamente personales, presento mi renuncia al cargo de Gerente de la Compañía, en virtud de la cual se da por terminada la relación que me vincula con Folklore Olga Fisch Cía. Ltda.

Aprovecho la presente para agradecer la confianza depositada en mi persona y la oportunidad de contribuir con esta empresa.

Auguro el mayor de los éxitos para la Compañía, sus accionistas, funcionarios y demás colaboradores.

La Compañía Folklore Olga Fisch Cía. Ltda. se constituyó como compañía de responsabilidad limitada mediante escritura pública otorgada el 2 de junio de 1976 ante el Notario Segundo del Cantón Quito, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 25 de Octubre del mismo año.

Atentamente,


Maria del Pilar Cano
CC. 170368967-7

Recepción.-


Margarita Anhalzer Valdivieso
Presidente
C.C. 170404031.8

TRÁMITE NÚMERO: 46956



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: RENUNCIA AL NOMBRAMIENTO GERENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	32551
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	11/07/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	10956
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

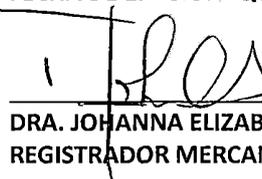
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	FOLKLORE OLGA FISCH CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CANO MARIA DEL PILAR
IDENTIFICACIÓN	1703689677
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	NO APLICA

3. DATOS ADICIONALES:

RENUNCIA AL CARGO DE GERENTE CONST. RM: 809 DEL: 02/06/1976 NOT. 2 DEL: 25/10/1976.- JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 11 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

